



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA



2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"
UT-IBCEES/079/2023
Hermosillo, Sonora; a 15 de agosto de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851823000037

ESTIMADO (A) CIUDADANO (A),
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el folio 261851823000037, de 18 de julio de 2023, con relación a lo siguiente:

" De las dependencias, entidades, organismos desconcentrados y descentralizados, fondos y fideicomisos del gobierno del Estado de Sonora, requiero copia digitalizada de todos los contratos por prestación de servicios profesionales desde el inicio de la presente administración a la fecha a nombre de Francisco Acuña Méndez."

Al respecto, a continuación, se proporciona información relacionada con su solicitud de información:

Olivares No. 128, esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 289 8700 / www.becasycredito.gob.mx



Desde el inicio de la actual administración a la fecha este instituto no ha elaborado contratos de servicios profesionales a nombre de Francisco Acuña Méndez.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información requerida a la Dirección de Administración, quien es la competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALEJANDRO GUTIÉRREZ CARRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Córdova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.